

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA JULIO PESANTEZ C.LTDA

Se comunica al público que la compañía JULIO PESANTEZ C.LTDA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto, del cantón Machala, el 15 de marzo del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.M.D.S. 0198 de 2000.

1. DOMICILIO: Pasaje, cantón Pasaje, provincia de El Oro.
2. DURACION- cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL: \$1.200 dividido en 1.200 participaciones \$ 1 cada una.
4. OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a Distribuidores de bebidas no alcohólicas, gaseosas, aguas minerales y cervezas. Para el cumplimiento de su objeto social podrá celebrar todo acto o contrato permitido por las leyes y de conformidad con su objeto.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Machala,


Lilian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA

LRL/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Pasaje.